

## Otra vía de desarrollo

Con el respaldo de la oposición, el FpV logró dictamen favorable al Banco del Sur en la Comisión de Finanzas de la Cámara baja. “Será una herramienta más para el desarrollo”, destacó Lorenzino.

Por **Sebastián Premici**

La Cámara de Diputados dio un nuevo paso para ratificar el protocolo de creación del Banco del Sur. Ayer, la Comisión de Finanzas, presidida por Alfonso Prat Gay (CC), dio el visto bueno al dictamen del proyecto, que podría llegar al recinto el próximo 7 de septiembre. La semana pasada había sido convalidado por la Comisión de Relaciones Exteriores, a cargo de Alfredo Atanasof (PJ disidente), y hoy será el turno de Presupuesto, cuyo titular es Gustavo Marconato (FpV). “Esta será una herramienta más para financiar el desarrollo económico, social y ecológico de la región y servirá como instrumento para afrontar las consecuencias de una crisis económica como la actual. El Banco del Sur será el brazo financiero de la Unión de Naciones Sudamericanas, es un instrumento que beneficiará a todos los países de la región”, explicó ayer el secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino.



El secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino (centro), defendió el proyecto en Diputados.  
Imagen: Luciana Granovsky

El protocolo de creación del Banco del Sur fue constituido en 2004, pero cobró fuerza recién a fines de diciembre, cuando siete de los doce países que constituyen la Unasur rubricaron su firma. Como suele ocurrir con este tipo de organismos supranacionales, una vez que son constituidos a nivel presidencial deben ser ratificados por los parlamentos de cada país.

Hasta el momento, sólo Venezuela y Ecuador lograron pasar el trámite legislativo. En dos semanas podría ser el turno de la Argentina. El Banco sólo quedará operativo cuando el convenio constitutivo quede ratificado por los dos tercios de los firmantes. Después de Argentina, sería el turno de Uruguay.

La iniciativa contempla la integración de un capital total de 20.000 millones de dólares, pero en una primera etapa, sólo se aportarán 7000 millones. De ese total, Argentina, Brasil y Venezuela serán los que más inviertan, en total serán 6000 millones de dólares, en un plazo de cinco años. Ecuador y Uruguay aportarán 400 millones de dólares, mientras que Bolivia y Paraguay 100 millones. Si los países restantes del bloque quisieran integrarse al organismo, podrían suscribir capital hasta los 3000 millones de dólares.

“La forma en que se estructurará el gobierno corporativo es lo más distintivo de la entidad. Todos los países tendrán el mismo poder de voto, sin importar el capital suscrito. Además, comprenderá a todos los países de la Unasur, a pesar de que no todos hayan firmado su creación”, explicó Lorenzino durante su visita a la Comisión de Finanzas. Este es un dato novedoso, que no suele darse en otros organismos multilaterales, como en el FMI, donde los países tienen una capacidad de voto acorde con la cuota de capital que aportan.

El convenio de creación de esta entidad no fija límites sobre quiénes podrían ser sujeto de crédito. Sin embargo, establece un principio general que indica que los proyectos a financiar deberían tener alguna incidencia regional, como por ejemplo la construcción de una central eléctrica que abastezca a más de una nación. “Podrían financiarse obras de infraestructura que fortalezcan la integración comercial, como el transporte”, agregó el diputado de Nuevo Encuentro Carlos Heller.

–¿Las provincias podrían recibir un crédito del Banco del Sur? –preguntó Federico Pinedo (PRO).

–No hay limitaciones al sujeto de crédito, salvo que haya alguna objeción del Estado que recibirá esa inversión –respondió Lorenzino.

–Es que Triaca (PRO) quiere que a cambio de su voto le den un préstamo para la ciudad de Buenos Aires –bromeó Pinedo, casi al finalizar el encuentro.

“¿Eso queda en la versión taquigráfica?”, preguntó Prat Gay, a modo de introducción a alguno de sus cuestionamientos. “No creo que el Banco del Sur sirva como estrategia para

[www.obela.org](http://www.obela.org)

25-Agosto-2011

defendernos de una crisis económica. Pero me parece bien que los países de la región nos pongamos de acuerdo para poner la plata de los agrodólares y petrodólares en un proyecto así”, afirmó el “lilito”, para luego cuestionar que la sede central de la entidad esté ubicada en Venezuela. De todas maneras, acompañó la iniciativa.

–Sin crédito para la Ciudad, vamos a votar igual –concluyó Pinedo.

**Original source:**

<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-175220-2011-08-24.html>